

Propuesta

PLAN DE GOBIERNO

Por una Facultad que *inspira el cambio* y *forja el futuro*.



VOTA
033



María
Eugenia
DIAZ COTACIO



Universidad de Nariño
FUNDADA EN 1904



Dirección
de Departamento
2025 - 2028



@ UnidosPorLaFacedu



¿QUIÉN SOY?

Soy una mujer sencilla y trabajadora; Hija de la tierra indígena y afro; contestataria, de frente siempre ante las injusticias; sin rodeos para decir las cosas y apasionada por la vida.

Soy animalista y rescatista y lucho porque cuidemos nuestra naturaleza y todas las formas de vida.

Todo lo que he logrado lo he conseguido con mucho esfuerzo, amor y disciplina, por eso creo que son valores que todos necesitamos para alcanzar nuestros sueños.

Creo y soy una defensora acérrima de la Universidad pública, porque ella es la oportunidad de formación para los que nacimos sin privilegios económicos.

Me gusta reír, compartir y lucho cada día por ser feliz, rodeándome de personas buenas y generosas.

Tengo todas las capacidades humanas, intelectuales, académicas y éticas para liderar procesos de cambio en mi Facultad. Sé trabajar en equipo y sé reconocer los competencias de los otros.

Creo en el cambio, creo en la buena fe y creo que en la Facultad hay suficiente talento para llevarla a la cima del éxito. Por eso cuento con tu voto, para que juntos trabajemos cosas maravillosas.



MARÍA EUGENIA DIAZ COTACIO

¡Por una Facultad para las diversidades!

PRESENTACIÓN

DOCTORA EN LINGÜÍSTICA

Universidad de Antioquia – 2019

MAGISTER EN LINGÜÍSTICA Y ESPAÑOL

Universidad del Valle – 2008

LICENCIADO EN FILOSOFÍA

Universidad del Valle – 2000

DIPLOMADO EN ACTUALIZACIÓN DE MAESTROS EN EDUCACIÓN

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores
de Monterrey (1999)

DIPLOMADO EN ACTUALIZACIÓN DE MAESTROS EN EDUCACIÓN II

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores
de Monterrey (2000)



INTRODUCCIÓN

El siguiente plan de gobierno, no tiene otra aspiración sino la de servir, en primera instancia a mi país, ya que como servidora pública tengo la responsabilidad de aportar desde mi condición de docente, para que los jóvenes que son el futuro de mi patria, tengan las herramientas necesarias y suficientes para que Colombia supere las desigualdades, la inequidad y la violencia que nos aqueja.

En segundo lugar, a mi Universidad, que es el espacio que me permite formarme, crecer y ser parte del cambio ecosocial que necesita Nariño para el desarrollo regional y nacional.

Y finalmente, a mi Facultad de Educación, pues es el lugar en donde permanezco buena parte de mi tiempo con mis compañeros, amigos, y estudiantes. Ellos me motivan a seguir trabajando para que la educación sea la que inspire el cambio y forje un mejor futuro para los que creemos que gracias a ella, es posible el progreso al que todos aspiramos.

Este plan de gobierno está sujeto a muchos cambios, porque el mundo, el conocimiento, los intereses y las necesidades siempre están en constante devenir, por ende, no aspira ser la solución a todos los problemas que aquejan nuestra Facultad; sin embargo, si pretende ser el inicio de un cambio, en el que invito a todos a comprometerse y hacer de nuestro espacio de trabajo, el mejor sitio para ser y para estar.



Objetivo general

Fortalecer la Facultad de Educación desde un enfoque humanista en las dimensiones: académica, investigativa, científica, cultural, artística y deportiva, en procura del bien común, desde una gestión transparente, justa, participativa e incluyente.

Objetivos específicos

1. Realizar una gestión transparente, justa, participativa e incluyente en la que todos nos sintamos reconocidos.
2. Velar por la calidad de los programas que forman parte de la Facultad, conforme a los lineamientos de la ley y en consonancia con la misión y la visión de la Universidad.
3. Fomentar un ambiente armónico de trabajo.
4. Generar espacios de vida saludable y de armonía espiritual con nosotros mismos y con los demás.
5. Incrementar la conciencia ambiental para que todos seamos conscientes de los problemas ambientales causados por nuestro estilo de vida y que contribuyen al deterioro ecológico.
6. Generar y liderar espacios de participación, en la que todas las opiniones de la comunidad Facedu sean escuchadas.
7. Fomentar el Bienestar Común en nuestra Facultad de educación para que se convierta en un lugar para convivir y un espacio de encuentro que nos permita desarrollar nuestro proyecto de vida.



- 8.** Apoyar las propuestas que propendan por el bienestar general de la Facultad en sus diferentes sedes.
- 9.** Visibilizar el trabajo que hacemos en la Facultad de Educación y reconocer ante las instancias correspondientes los logros que a diario realizan los docentes, los estudiantes, los administrativos y el personal que trabaja en los diferentes Programas tanto de Pasto como de Tumaco.
- 10.** Articular el trabajo entre pregrados y posgrados.
- 11.** Estrechar lazos con otras facultades y universidades para desarrollar proyectos conjuntos.
- 12.** Impulsar el desarrollo académico de estudiantes, administrativos y profesores.



Ejes estratégicos del plan de gobierno

Con Docentes, Administrativos y Trabajadores de la Facedu:

Liderar el buen funcionamiento de los programas y propender por la calidad de los mismos.

- 1.** Generar un ambiente sano y armónico, en el que todos sean escuchados y reconocidos por su calidad humana, por su trabajo y por sus aportes al crecimiento de cada uno de los programas.
- 2.** Procurar una distribución justa y equitativa de la labor académica, que tenga en cuenta las potencialidades, los perfiles, la experiencia y los intereses académicos de los docentes.
- 3.** Gestionar para que se reconozca en la labor académica el trabajo de los docentes.
- 4.** Velar porque el plan de capacitación docente se desarrolle conforme a lo planeado por los docentes.
- 5.** Gestionar junto con la decanatura, la vinculación de docentes de tiempo completo y medio tiempo para los programas de las sedes regionales (Tumaco actualmente) y de las licenciaturas que forman parte de la Facultad.
- 6.** Gestionar junto con la decanatura la recuperación de las plazas de aquellos docentes que se han jubilado y que no han sido reemplazados con nuevos maestros.
- 7.** Gestionar junto con la decanatura ante la administración central, que las propuestas docentes que propendan por la formación de los educandos, como diplomados, cursos extracurriculares o cursos de actualización sean reconocidos como parte de la labor académica.



- 8.** Gestionar junto con la decanatura recursos que propendan por el reconocimiento y la dignificación del trabajo de los docentes de la Facultad, especialmente de los que trabajan en Tumaco.
- 9.** Gestionar junto con la decanatura recursos para mejorar las condiciones académicas y de bienestar de los docentes y estudiantes en la sede Tumaco.
- 10.** Fortalecer el trabajo directivo y administrativo entre los docentes de Pasto y de Tumaco. (y de las sedes que se consoliden).
- 11.** Fortalecer y apoyar la publicación y visualización de la productividad académica de los miembros de la Facultad.
- 12.** Establecer diálogos permanentes y acciones pedagógicas con docentes que prestan sus servicios a la Facedu, con el fin de disminuir los índices de reprobación y/o deserción estudiantil y generar mayor interés por el saber de las áreas disciplinares.
- 13.** Continuar con el trámite de los Registros Calificados Únicos en coherencia con la política nacional descrita en el Plan de Desarrollo y la política de regionalización, para extender los programas a diferentes regiones del departamento y del país.
- 14.** Afianzar la internacionalización de la Facedu mediante convenios y alianzas académicas estratégicas de acuerdo con las necesidades propias de nuestra Facultad.
- 15.** Gestionar la actualización de instrumentos de evaluación docente para que de verdad aporten al mejoramiento de nuestra labor.
- 16.** Trabajar en equipo con otras instancias de la Facultad para el mejoramiento de los procesos académicos de los programas.



Con los Estudiantes de la Facedu:

Fortalecer la formación académica, artística, cultural y deportiva de los estudiantes de la Facultad en todas sus sedes.

- 1.** Fortalecer académicamente los programas mediante cursos electivos, diplomados, cursos cortos etc. de tal manera que los estudiantes actualicen o profundicen en temas importantes para su formación.
- 2.** Gestionar espacios de encuentro y esparcimiento.
- 3.** Gestionar recursos para mejorar la infraestructura de nuestras sedes (Pasto y Tumaco).
- 4.** Gestionar con la administración, la ampliación y el uso dinámico de la biblioteca. (Estantería abierta).
- 5.** Gestionar la descentralización de la Universidad, para que los servicios que se ofrecen en Torobajo, también sean accedidos por los estudiantes en la sede VISS y en Tumaco.
- 6.** Establecer planes de acompañamiento académico y socio-emocional.
- 7.** Gestionar junto con la decanatura para que los diplomados que se ofrezcan como opción de trabajo de grado sean gratis o con coste mínimo.
- 8.** Consolidar convenios de formación y capacitación académica con Secretarías de Educación, empresas y entidades estatales de las diferentes regiones del Departamento.



- 9.** Realizar actividades conjuntas entre sedes (actualmente con la sede Tumaco) con la finalidad de compartir conocimientos y experiencias, por medio de prácticas académicas, movilidad estudiantil, pasantías, congresos, seminarios, actividades lúdicas etc.
- 10.** Establecer alianzas estratégicas interinstitucionales para el intercambio académico, que fortalezca la movilidad estudiantil en doble vía.
- 11.** Proponer la modalidad de las clases espejo con docentes de otros países u otras regiones del país, con el fin de lograr procesos de interacción con otras comunidades académicas.
- 12.** Generar más espacios de participación académico.
- 13.** Motivar y abrir espacios para la realización de actividades complementarias como salidas ecológicas, senderismo, ciclo paseos, entre otros, que les brinde a los estudiantes salir de la monotonía y despejar la mente.
- 14.** Ampliar la movilidad y la flexibilidad curricular estudiantil mediante convenios con universidades nacionales e internacionales.
- 15.** Acompañar más de cerca a los estudiantes, para que reciban el apoyo de las distintas unidades universitarias, cuando así lo amerite la situación.

